



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500687	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	11
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	16
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	17
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	32
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	35
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	35
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	40

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/historia-arte/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado : <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/historia-arte/sistema-de-garantia-de-calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	<p>Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</p>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.</p> <p>Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.</p>
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de</p>

	<p>Informe extractado del Decano.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y</p>

16/012/2022	Acuerdos Alcanzados	<p>Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas</p>
-------------	---------------------	--

		<p>correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/21, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/21. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias</p>	<p>Problema analizado: Se analiza. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p>

	<p>Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	--	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Grado.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p>

		<p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Historia del Arte se apoyan en dos actores principales: La Comisión de Calidad de Estudios y la Coordinadora de la Titulación que cuenta con una Comisión Académica o de Coordinación formada por un equipo de seis personas de cada área (medieval, moderna y contemporánea) que se ocupan, entre otros asuntos, de evitar solapamientos y repeticiones en la enseñanza de las distintas materias, asignaturas y actividades docentes tal y como se recoge en la Memoria verifica del Grado en Historia del Arte, pág. 19.

La coordinadora del grado asiste a todas reuniones de la Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad. Tramita toda la información de orden académica del grado tanto para alumnos como docentes. Gestiona y resuelve problemas surgidos de la planificación docente del Grado en cada curso académico. Toma decisiones sobre las peticiones de convalidaciones sobre asignaturas de otros grados para ingresar en el Grado de Historia del Arte. Convoca y preside las reuniones con profesores y alumnos, así como la comisión encargada de juzgar los Trabajos de Fin de Grado para MH y completar todas las actas. Realiza una reunión con los alumnos/as de primer curso para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación. Asignatura de Prácticas Externas: Es la tutora del alumnado matriculado y, por tanto, debe resolver los posibles problemas que surjan; se encarga de corregir todas las memorias finales, emitir la nota final y completar las actas. Además, coordina los datos precisos de los nuevos convenios para trasladarlos al Vicedecanato de Relaciones Institucionales. Movilidad Erasmus: Forma parte de la Comisión de Movilidad informando a los alumnos y emitiendo los reconocimientos Erasmus del Grado en Historia del Arte. Sugerencias y quejas: Gestiona y resuelve aquellos problemas surgidos en el grado tanto para docentes alumnos, PDI, PAS y otros. En este curso 2022-2023 la coordinadora ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de Madri+D.

La Comisión Académica o de Coordinación se centra en la resolución de problemas administrativos, docentes y del alumnado. En este curso las actuaciones más relevantes de la Coordinadora y esta Comisión fueron en once ocasiones con el fin de informar al profesorado y al alumnado de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad donde se realizaron las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Calidad o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informó del calendario. Se insistió en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario. Se recogieron todas las dudas surgidas y se tomó nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado. La coordinadora informó sobre la próxima acreditación del Grado en Historia del Arte por la Fundación para el conocimiento Madri+d.

Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se consideran adecuados. La Coordinadora al pertenecer a todas las comisiones de la Coordinación vertical (Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad) transmite todas las decisiones a la Coordinación horizontal (Comisión Académica y al Departamento de Historia del Arte y profesordo) estableciéndose así una correa de transmisión entre la coordinación vertical y horizontal que permite una información fluida, eficaz y resolutive ante los problemas que puedan surgir. Por ejemplo, la Coordinación horizontal ha seguido todo el proceso necesario aprobado en la Coordinación vertical para organizar el informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del título. Por lo tanto, los mecanismos de coordinación -vertical y horizontal- han funcionado perfectamente.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1/09/2022	Reunión Comisión del grado: calendario y	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la

	<p>procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de septiembre.</p>	<p>declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH</p>
6/9/2022	<p>Se informa de los horarios y se incide en activación de todas las asignaturas en el Campus Virtual.</p> <p>Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica.</p> <p>Se transmiten los resultados del Informe de seguimiento del título por el Vicerrectorado de Calidad, UCM.</p>	<p>Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor.</p> <p>Se informa sobre la importancia de los indicadores de calidad.</p> <p>Se trata sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se delibera sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas.</p>
9/9/2022	<p>Recepción y bienvenida al alumnado del nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2022/2023. Se informa sobre el calendario académico; el plan de estudios y sistema de obtención de los itinerarios; prácticas de seminarios y prácticas externas; sistema de evaluación y guía docente; salidas profesionales; sugerencias y quejas; web de la Facultad y, especialmente, de la web de Historia del Arte y sus actividades complementarias; funcionamiento de la Biblioteca y el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.</p>	<p>Se explican todos estos temas y se incide en la importancia para el Grado de Historia del Arte de los indicadores IUCM-6 y 7. Se abre un debate de preguntas para el alumnado. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía e-mail.</p>

20/09/2022	Se convoca la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los TFGs para MH en la convocatoria de septiembre.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los/as candidatos/as propuestos para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento.
12/01/2023	Reunión Comisión del grado: calendario y procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de febrero	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH.
19/01/2023	Se informa de los horarios y se incide en activación de todas las asignaturas en el Campus Virtual. Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el segundo cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica.	Se debaten los problemas surgidos en el primer cuatrimestre y se tratan los principales asuntos para el segundo cuatrimestre centrados en la Guía Docente, las actividades de seminario y los indicadores de calidad.
20/2/2023	Se convoca la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los TFGs para MH en la convocatoria extraordinaria de febrero.	Se desarrolla el acto de defensa pública del candidato propuesto para obtener MH en su TFG y no se firma el acta de reconocimiento por no obtener la MH.
30/05/2023	Se convoca la Comisión del Grado para tratar la acreditación del Grado en Historia del Arte	Se debate sobre la participación en la agenda del panel para la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
2/6/2023	Reunión Comisión del grado para tratar el procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de junio	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH
12/06/2023	Se convoca la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los TFGs para MH en la convocatoria de junio.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los/as candidatos/as propuestos para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento.

1/9/2023	Reunión Comisión del grado para tratar el procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de septiembre	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH.
----------	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal son adecuados ya que permiten una información fluida, eficaz y resolutive ante los problemas que puedan surgir.	No se observan debilidades estructurales.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	24	19,0%	159,79	14,9%	0
Asociado Interino	2	1,6%	8,00	0,7%	0
Ayudante	2	1,6%	9,40	0,9%	0
Ayudante Doctor	29	23,0%	302,11	28,2%	0
Catedrático de Universidad	11	8,7%	92,90	8,7%	55
Contratado Doctor	19	15,1%	164,40	15,3%	24
Contratado Doctor Interino	5	4,0%	39,40	3,7%	2
Emérito	3	2,4%	15,00	1,4%	15
Titular de Universidad	29	23,0%	275,60	25,7%	85
Titular de Universidad Interino	1	0,8%	5,00	0,5%	2
Visitante	1	0,8%	0,00	0,0%	0

El cuadro anterior muestra cómo la estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de los últimos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Tiene un total de 126 docentes, diez más que el año anterior. Entre ellos/as 11 son catedráticos/as, 29 son profesores/as titulares y 24 son contratados/as doctores e interinos revertiendo en gran número de sexenios y, por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte. El profesorado que imparte las asignaturas del Grado procede de diferentes Departamentos de la UCM pertenecientes a tres Facultades (Facultad Geografía e Historia, Facultad de Filosofía y Facultad de Filología), aunque la mayoría del peso docente recae en el Departamento de Historia del Arte de nuestra Facultad compuesto por 103 docentes además de investigadores/as contratados/as en formación, personal FPU y FPI y colaboradores/as honoríficos/as. El porcentaje de participación en el título es más de un 90%, <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal> a lo que habría que añadir que el 95% del

profesorado son Doctores/as y aproximadamente el 45% son Catedráticos/as de Universidad y Titulares, y de estos últimos varios están acreditados a Catedráticos/as. Una gran mayoría del resto de profesorado no permanente cuentan con las acreditaciones oportunas para su consolidación en figuras de Ayudante Doctor/a, Contratado/a Doctor/a o Titular de Universidad.

Categoría Profesional Departamento de Hª del Arte	Número	% Doctores/as
Profesor Emérito	6	100%
Profesor Honorífico	2	100%
Catedrático de Universidad	10	100%
Titular de Universidad	25	100%
Contratado Doctor	17	100%
Ayudante Doctor	20	100%
Asociado	12	60%
Profesor ayudante	3	100%
Investigador Contratado Posdoctoral	8	100%
Investigador Contratado en Formación	11	0%
Colaborador Honorífico	6	0%

El personal académico de esta titulación posee una alta cualificación con reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los 155 sexenios otorgados, además de 9 de Transferencia y 21 de Eméritos en el Departamento de Historia del Arte con un promedio de 3% de sexenios por docente y un porcentaje de Sexenio vivo del 45%. Los currículos de estos/as docentes son accesibles a través <https://www.ucm.es/historia-arte/> y <https://www.ucm.es/historiadelararte/personal>. El número de sexenios para la titulación entre los y las docentes del Departamento de Historia del Arte y el resto de las tres facultades que imparten clase en esta titulación es de 183.

	1º curso de seguimiento ó curso autoinforme acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento ó 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento ó 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento ó 4º curso acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación (2020-2021)	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	45,04%	45,38%	78,10%	66,15 %	81,4%	70,01%	89,2%	84,3 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,77%	35,38 %	53,33%	30,77 %	36,4%	34,72%	92,3%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100 %	97,87%	100%	91,9%	98,7%

Los resultados del Programa de Evaluación DOCENTIA en la tasa de participación (IUCM-6) en el curso 2022-2023 disminuye respecto años anteriores. Ha sido realizado por 134 docentes. No obstante, destacamos que el 0,6% está exento y el 0,19 no participa. Además, hay un número de investigadores/as predoctorales y posdoctorales que no realizan dicha encuesta además del profesorado que imparte asignaturas con menos de 1,2 créditos.

La tasa de evaluaciones (IUCM-7) de este curso 2022-2023 obtiene un considerable desarrollo con un 100% frente al último dato recogido con un 92,3%. El resultado de los/as evaluados/as que es el 12,9 % del total se desglosa de la siguiente forma: muy positiva, 7,1; positiva, 28%; excelente, 1,8%. Finalmente, el IUCM-8 de evaluaciones positivas aumenta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título. Aumento de los indicadores IUCM-7 y IUCM-8	El IUCM-6 desciende en la tasa de participación

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento y su tramitación es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos/as, PAS y otros. Los motivos aparecen clasificados en categorías. De esta forma se pueden recibir quejas de grado, máster, doctorado y otros. Los motivos están clasificados en organización de Grado/Máster; Docencia; Gestión Administrativa tanto de la propia facultad como de la Universidad Complutense; Información; Instalaciones/servicios y otros. El interesado/a debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.
<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>

En este sentido, la Facultad continúa mejorando el sistema de quejas, sugerencias y reclamación (reglamento, formularios, etc.), gracias a este buzón electrónico en la web. También se pueden presentar estas quejas en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General con certificado digital de firma electrónica.

Durante el curso 2022-2023 no se recibieron notificaciones mediante el sistema de sugerencias y quejas
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

No obstante, la coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de alumnos/as para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos. De igual manera, tanto docentes como alumnado han utilizado el correo electrónico de la coordinadora para exponer sus problemas. Desde allí se intenta dar solución a todos éstos si son meramente informativos o bien se trasladan a los Vicedecanatos pertinentes. En ocasiones, el alumnado acude directamente a estos vicedecanatos. En el caso de los Recursos de Alzada, éstos se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado y en la Comisión de Calidad de Estudios como se desarrolla en el punto uno de esta memoria.

A pesar del escaso número de quejas recogidas a través de este sistema, éstas son atendidas en tiempo y forma por nuestra Facultad. En este sentido, hay que destacar que desde la Coordinación se insiste anualmente desde el acto de Recepción y bienvenida al alumnado del nuevo curso del Grado. Además, se están incentivando aún más el uso de estos canales oficiales de quejas y sugerencias mediante los representantes de alumnos de las Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster y de la Comisión de Calidad de Estudios para que informen a sus representados sobre la importancia de presentar quejas y sugerencias cuando las tengan. También la Comisión de Calidad de Estudios posee un punto fijo de Quejas y sugerencias en todas sus reuniones ordinarias para informar sobre las quejas que se reciben y las soluciones que se arbitran y así tener todos/as más información y naturalizar en mayor medida el uso de estos mecanismos.

En este sentido y por no repetir lo comentado más arriba, véase en esta memoria el punto 1.3 sobre este asunto. Así pues, la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia arroja los siguientes datos para el curso 2022-2023: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias de las 94 personas encuestadas es semejante que el año anterior 2021-2022 con un 41% Fue utilizado por 16 alumnos/as frente a los 11 alumnos/as del curso pasado. Desde la Coordinación y los Vicedecanatos de Estudios y Calidad y de Estudiantes y Extensión Universitaria se continuará incidiendo sobre este asunto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Como en años anteriores, el procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona adecuadamente.	Escasa utilización de los canales de quejas y sugerencias. No es suficiente su conocimiento a nivel general del alumnado.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento ó Autoinforme acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento ó 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento ó 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación (2020-2021)	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación (2021-2022)	9º curso de seguimiento ó 10º curso de acreditación (2022-2023)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250	250	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	228	211	229	233	205	228	234	215	230
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,60%	90,40%	98,80%	97,20%	82,00%	91,20%	93,60%	86% %	92 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,59%	77,34%	79,00%	77,92%	76,41%	84,32%	82,12%	75,45 %	82,46%

ICM-5 Tasa de abandono-del título	38,37%	36,62%	33,33%	25,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,52%	86,53%	91,15%	87,72%	88,46%	90,94%	89,86%	89,29%	93,04%
ICM-8 Tasa de graduación	26,32 %	22,34%	35,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,47%	89,48%	90,82%	90,53%	90,43%	93,99%	92,17%	89,76%	92,57%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	103,60%	96,40%	102,40%	111,60%	100,40%	124,80%	90,80%	88,40%	114,40%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	485%	463%	462%	547%	420,80%	466,40%	402,40%	372,8%	436,00%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	76,32%	80,09%	76,21%	78,11%	83,90%	72,81%	73,15%	73,49%	83,04%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,84%	86,43%	87,06%	86,18%	84,50%	87,82%	89,71%	84,06%	89,08%

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia y cuyos resultados se transcriben a continuación **-Tasa de Graduación: 41,99, -Tasa de Abandono 21,79 y Tasa de Eficiencia 84,26 -**, la comparativa se establece para los porcentajes del curso evaluado 2022-2023.

Respecto a la Tasa de Graduación ICM-8, se observa un descenso considerable por lo que el diseño inicial del plan de estudios se fue ajustando en los años posteriores (2015- 2016 y 2016-2017) revelando la desaparición de los estudios de la licenciatura en Historia del Arte. Según los datos recogidos en SIDI la última promoción graduada con datos 2016-2017 es la que ha recibido un ascenso mayor con un 35,16%. Los siguientes años desde 2018 hasta la actualidad la plataforma SIDI no aporta ninguna información.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último curso con porcentaje del que tenemos datos, es decir, del curso 2017-2018 con un 25,31% refleja un continuado descenso de abandono frente al 33,33% o 36,62 % de los dos últimos cursos anteriores. Uno de los principales motivos de este abandono puede encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y, por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia de los egresados ICM-7 muestra el número total de créditos matriculados (16.290) y superados (15.156) para este curso evaluado 2022-2023. Ha obtenido un ascenso con un 93,04% frente al 89,86% curso anterior. En este sentido, superamos los parámetros de la tasa estimada en la Memoria Verifica que era de un 84,26% y achacamos esta cifra ascendente al fin de la pandemia.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación, pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: **Plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso, porcentaje de cobertura y tasa de Rendimiento.** En lo que se refiere a los tres primeros indicadores ICM-1, UCM-2 e ICM-3, igual que los años anteriores para este curso 2022-2023 se ofertaron 250 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje de cobertura ha aumentado con un 92% respecto al año anterior que tuvo un 86 % con 215 matrículas de nuevo ingreso frente a 230 de este curso.

La tasa de rendimiento del título ICM-4 muestra la proporción existente entre el número de créditos superados y el matriculado por el alumnado. Este curso 2022-2023 se observa un ascenso con un 82,46% frente al 75,45% del año anterior. Es decir, de los 42.624 créditos matriculados se llegaron a superar 35.148 créditos. Asimismo, estos indicadores señalan que somos junto al Grado en Historia, el título que presenta y cubre más ofertas de plazas para primer curso con 250. Además de mantenerse de forma lineal y continuada en el tiempo con una tasa de matriculación y de cobertura que indican la gran demanda de estos estudios. No hay que olvidar que desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2019) entre los 50 grados más demandados en España y clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España. En este sentido, destacamos otros indicadores de seguimiento en este curso 2022-2023: IUCM-1 Tasa de éxito con un ascenso de 92,57% frente un 89,76% del año anterior; IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción ha aumentado considerablemente con un 114,40% frente al 88,40% del año pasado e igual que el IUCM- 3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones con un 436% frente el 372,8; finalmente, IUCM-4 Tasa de adecuación del grado aumenta con un 83,04 % frente al 73,49% del curso pasado. Por último, la Tasa de evaluación del título IUCM-16 que explica el número total de créditos matriculados y presentados a examen aumenta en cinco puntos y se sitúa en un 89,71 %. En líneas generales, la vuelta a la normalidad tras la pandemia ha vuelto a estabilizar los indicadores de resultados.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AL-ANDALUS: CIUDADES, MEZQUITAS Y PALACIOS	LIBRE ELECCIÓN	4	4	0	25,00%	33,33%	25,00%	25,00%	1	2	0	1	0	0
	OPTATIVA	58	54	4	70,69%	85,42%	17,24%	74,07%	10	7	16	15	8	2
ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	25	24	1	52,00%	92,86%	44,00%	54,17%	11	1	5	4	3	1
ARQUITECTURA Y MODERNIDAD	OPTATIVA	59	59	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	7	44	2
ARTE ANTIGUO DE LA PENINSULA IBERICA	OPTATIVA	46	44	2	95,65%	100,00%	4,35%	97,73%	2	0	4	31	7	2
ARTE BARROCO ESPAÑOL	OPTATIVA	45	44	1	73,33%	84,62%	13,33%	72,73%	6	6	11	10	11	1
ARTE BIZANTINO Y ARTE ISLAMICO	OBLIGATORIA	175	145	30	82,86%	91,77%	9,71%	86,21%	17	13	72	54	13	6
ARTE CONTEMPORANEO EN LATINOAMERICA	OPTATIVA	54	54	0	88,89%	97,96%	9,26%	88,89%	5	1	10	25	10	3
ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	158	143	15	81,65%	92,81%	12,03%	83,92%	19	10	60	55	10	4
ARTE DE LA ILUSTRACIÓN Y DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	161	152	9	90,68%	96,05%	5,59%	93,42%	9	6	29	86	26	5
ARTE DE LA INDIA Y DEL ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	95	92	3	89,47%	94,44%	5,26%	90,22%	5	5	18	46	19	2
ARTE DE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES	OBLIGATORIA	250	229	21	83,20%	90,04%	7,60%	85,15%	19	23	93	83	26	6
ARTE DE LAS VANGUARDIAS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	162	142	20	85,80%	97,89%	12,35%	85,92%	20	3	36	68	29	6
ARTE DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	158	142	16	76,58%	86,43%	11,39%	79,58%	18	19	50	50	18	3
ARTE DEL SIGLO XVII Y BARROCO TARDIO	OBLIGATORIA	157	148	9	80,89%	89,44%	9,55%	83,11%	15	15	29	44	49	5
ARTE DESDE 1945 A LA ACTUALIDAD	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	157	140	17	92,99%	99,32%	6,37%	94,29%	10	1	55	72	15	4
ARTE ESPAÑOL DEL RENACIMIENTO	OPTATIVA	45	42	3	75,56%	85,00%	11,11%	78,57%	5	6	10	15	8	1
ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX	OPTATIVA	73	71	2	82,19%	98,36%	16,44%	83,10%	12	1	1	36	20	3
ARTE GRIEGO	OBLIGATORIA	265	226	39	76,60%	84,58%	9,43%	78,32%	25	37	60	106	34	3
ARTE HISPANOAMERICANO EN LA EDAD MODERNA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OPTATIVA	73	72	1	87,67%	100,00%	12,33%	88,89%	9	0	15	28	19	2
ARTE ROMANO	OBLIGATORIA	252	231	21	76,59%	91,04%	15,87%	77,49%	40	19	85	88	16	4
ARTE SUNTUARIAS Y DEL LIBRO EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	56	56	0	96,43%	98,18%	1,79%	96,43%	1	1	9	25	18	2
ARTE TARDOANTIGUO Y ALTO MEDIEVAL	OBLIGATORIA	201	146	55	65,67%	79,04%	16,92%	69,86%	34	35	69	47	9	7
ARTE Y SOCIEDAD EN LA EDAD	OPTATIVA	20	19	1	90,00%	100,00%	10,00%	89,47%	2	0	2	11	4	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MODERNA														
ARTE, CATEDRAL Y CIUDAD EN LA EDAD MEDIA HISPANA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	31	30	1	74,19%	95,83%	22,58%	76,67%	7	1	3	12	7	1
ARTE, PEREGRINACIÓN Y MONACATO EN LA EDAD MEDIA HISPANA	OPTATIVA	42	40	2	92,86%	97,50%	4,76%	95,00%	2	1	13	15	9	2
FUENTES DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	153	137	16	83,01%	91,37%	9,15%	85,40%	14	12	55	54	11	7
GOYA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
	OPTATIVA	97	93	4	91,75%	98,89%	7,22%	92,47%	7	1	23	36	26	4
HISTORIA ANTIGUA	TRONCAL / BASICA	252	220	32	71,43%	80,72%	11,51%	71,82%	29	43	84	80	10	6
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	166	151	15	86,75%	98,63%	12,05%	88,08%	20	2	53	64	21	6
HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA Y COLECCIONISMO DE ANTIGÜEDADES	OPTATIVA	66	66	0	90,91%	96,77%	6,06%	90,91%	4	2	19	31	8	2
HISTORIA DE LA MÚSICA I	OPTATIVA	33	31	2	78,79%	100,00%	21,21%	80,65%	7	0	6	13	5	2
HISTORIA DE LA MÚSICA II	OPTATIVA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	2	22	21	2
HISTORIA DEL CINE	OBLIGATORIA	157	139	18	85,99%	93,10%	7,64%	87,05%	12	10	40	69	22	4
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS I	TRONCAL / BASICA	232	221	11	85,34%	97,54%	12,50%	86,43%	29	5	74	83	32	9
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS II	TRONCAL / BASICA	162	146	16	90,12%	96,69%	6,79%	90,41%	11	5	51	61	26	8
HISTORIA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	271	228	43	74,91%	89,43%	16,24%	75,44%	44	24	84	107	8	4
HISTORIA MODERNA	TRONCAL / BASICA	156	144	12	83,97%	89,73%	6,41%	85,42%	10	15	57	59	11	4
ICONOGRAFÍA CLÁSICA	OPTATIVA	107	104	3	92,52%	97,06%	4,67%	94,23%	5	3	10	29	56	4
ICONOGRAFÍA MEDIEVAL	OPTATIVA	69	67	2	84,06%	92,06%	8,70%	86,57%	6	5	17	20	18	3
IDIOMA: GRIEGO CLÁSICO	OBLIGATORIA	5	5	0	40,00%	100,00%	60,00%	40,00%	3	0	2	0	0	0
IDIOMA: INGLÉS	OBLIGATORIA	70	68	2	84,29%	96,72%	12,86%	85,29%	9	2	17	22	19	1
IDIOMA: ITALIANO	OBLIGATORIA	61	59	2	96,72%	100,00%	3,28%	98,31%	2	0	21	26	10	2
IDIOMA: LATÍN	OBLIGATORIA	6	4	2	33,33%	66,67%	50,00%	50,00%	3	1	1	0	0	1
LA CIUDAD EN LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	36	35	1	97,22%	100,00%	2,78%	97,14%	1	0	6	20	8	1
LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	165	150	15	84,85%	93,96%	9,70%	86,00%	16	9	68	56	11	5
LITERATURA DEL MUNDO ANTIGUO	TRONCAL / BASICA	226	219	7	85,84%	94,17%	8,85%	85,84%	20	12	45	72	66	11
LITERATURA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	236	222	14	79,66%	92,16%	13,56%	81,08%	32	16	88	80	14	6
LITERATURA MODERNA	TRONCAL / BASICA	156	143	13	85,90%	91,16%	5,77%	88,81%	9	13	77	34	18	5
LOS INICIOS DEL ARTE MODERNO	OBLIGATORIA	166	148	18	84,94%	95,92%	11,45%	86,49%	19	6	45	59	31	6
MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA	OBLIGATORIA	241	230	11	80,91%	92,86%	12,86%	81,74%	31	15	71	91	25	8
PALEOGRAFÍA Y	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	4	6	6	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIPLOMÁTICA														
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN CULTURAL	OBLIGATORIA	169	140	29	92,90%	98,74%	5,92%	92,86%	10	2	45	82	26	4
PICASSO	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	76	74	2	96,05%	100,00%	3,95%	95,95%	3	0	11	33	25	4
PINTURA Y SOCIEDAD EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	35	35	0	91,43%	100,00%	8,57%	91,43%	3	0	3	14	13	2
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	54	52	2	98,15%	100,00%	1,85%	98,08%	1	0	1	10	42	0
TECNICAS ARTÍSTICAS Y CONSERVACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS	OBLIGATORIA	276	224	52	72,46%	86,58%	16,30%	70,54%	45	31	113	74	7	6
TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	140	127	13	71,43%	81,30%	12,14%	70,87%	17	23	36	47	13	4
TRABAJO FIN DE GRADO (ARTE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	102	68	34	66,67%	100,00%	33,33%	70,59%	34	0	2	21	42	3
VELÁZQUEZ	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	59	59	0	88,14%	100,00%	11,86%	88,14%	7	0	14	21	17	0

Filas 1 - 68 (Todas las Filas)

Datos extraídos el 14/09/2023

Los datos que se ofrecen en la tabla superior muestran en tres tablas los resultados de todas las asignaturas de este grado. De las más de una treintena de asignaturas podemos destacar que el mayor tanto por ciento de aprobados, que son muy similares al año anterior, se sitúan en los cursos de segundo, tercero y cuarto con unas horquillas que oscilan entre el 80% y 100%.

En cuanto al idioma como asignatura obligatoria revela una serie de variantes. Por ejemplo, en lengua inglesa hay un descenso de aprobados con 85% frente al 91% del curso 2021-2022; por el contrario, en italiano aumenta el aprobado con un 98% a diferencia del 82% del curso 2021-2022. Finalmente, y por un lado, el griego aumenta en matriculación con 5 personas y por otro, latín con seis matriculados sufre un retroceso de aprobados con un 50% en comparación con el 80% del año 2021-2022.

Por el contrario, y como el año pasado 2021-2022, se apreciaba de una forma contundente que las asignaturas obligatorias y troncales del primer año de este grado obtienen un índice de aprobados menor, aunque en este año con la nueva normalidad 2022-2023 y con exámenes presenciales, ha aumentado el número de aprobados. Por ejemplo, Historia antigua con un 71% frente al 64% del año anterior; Historia medieval con un 74% frente al 66% del año anterior o Literatura medieval con un 79% frente al 71%.

De igual manera y a pesar de los descensos en las medias de asignaturas del primer año y ya propias de la Historia del Arte se aprecia un aumento en el índice de aprobados gracias al fin de la pandemia. Por ejemplo, en Arte antiguo de un 82% a un 95,65%; en Arte de las primeras civilizaciones con un 71,85% pasa a 83,20%; en Arte Griego de un 59% al 76%; Museografía y museología con 74% pasa a un 80,91% y en la asignatura de Técnicas artísticas y de conservación de bienes artísticos con un 61% pasa a un 72,46%.

Así mismo, estos datos están relacionados con la diferencia ocupacional entre los cursos al existir, sobre todo, repetidores y de ahí el problema de los subgrupos en los seminarios. También hay que destacar que no hubo asignaturas con menos de 12 alumnos en comparación con las 7 asignaturas optativas del curso 2020-2021.

En cierta medida y como el año anterior, estos datos son indicativos de la necesidad de continuar con las reuniones para un reajuste en el plan de estudios propuesto como plan de mejora desde el Comité de expertos, la Comisión Académica y el Departamento de Historia del Arte. Sin embargo y a partir del fin de la pandemia se percibe en los resultados del ICMRA-2 una mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción y aumento de todos los indicadores ICM-1, ICM-2, ICM-3, ICM-4, ICM-7- IUCM-1- IUCM-2- IUCM-3- IUCM-4- IUCM-16	Mejorar, aunque están por encima del 82% ICM-4, ICUM-4, IUCM-16

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento ó 10º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,5	6,3	6,4	6,6	6,5	6,5	6,4	7,4	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	7,4	7,15	7,6	7,4	7,53	8,3	8,2	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,5	7,6	8,10	7,3	7,7	7,75	7	7,5	7,8

Como en años anteriores la metodología seguida ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2022 facilitada por la Unidad de Indicadores de Calidad. Los datos que se detallan a continuación parten de dichos informes tomando de forma global o parcial éstos para aplicar sus medias. Así pues, la encuesta de satisfacción al estudiantado del Grado en Historia del Arte se ha realizado a 94 personas con un porcentaje de participación de un 11% casi la mitad que curso pasado con un 21%. Destacamos en primer lugar, el grado de satisfacción con la titulación y con la UCM que cuenta con unas valoraciones de media 6,8 y 6,31 sobre 10.

El desglose de esta cifra viene determinado por aspectos sobre la satisfacción como el prestigio de pertenecer a la UCM con un 6,5; al orgullo estudiante UCM con 6,4; satisfacción UCM con un 6,3; a las actividades complementarias con un 6; a los recursos y medios con un 6,1 y a la atención al estudiante con un 4,8. En este sentido, desciende en un punto frente al 7 sobre 10 como el año anterior.

En el apartado del Desarrollo académico en sus 8 apartados (nivel de dificultad, objetivos, nº de alumnos, plan de estudios, relación calidad/precio, integración teórica/práctica, calificaciones y orientación internacional) obtiene una media de 5,9 desciende respecto al año pasado con un 6,7 sobre 10. Referente al tema de las Asignaturas, tareas y materiales en sus seis ítems (contenidos, objetivos, trabajo no presencial, contenido, materiales ofrecidos y componente práctico) alcanza una media de 5,3 sobre 10 descendiendo respecto a la puntuación del año anterior con un 6,2.

Acerca de la Formación recibida y matriculación en sus seis temas (competencias de la titulación, acceso al mundo de la investigación, tutorías, labor docente, proceso de matriculación y acceso al mundo laboral) obtiene un 6,4 sobre 10. Finalmente, y en consideración al Compromiso (Repetir estudios superiores, titulación y en la UCM; recomendar la titulación y la UCM además de seguir en la misma titulación y ser alumno de la UCM) disminuye ligeramente con un 7,1 frente al 7,5 sobre 10 del curso pasado.

Respecto a la encuesta al PDI, el número de encuestados/as ha aumentado. Frente a los 15 PDI del año pasado, este curso han sido 33 docentes con un índice de satisfacción con la titulación de un 8,4 frente al 8,2 del año pasado.

Esta cifra se desglosa de los siguientes ítems. En cuanto a los 12 ítems de los Aspectos de la Titulación (Formación académica, calificaciones, importancia en la sociedad, Nivel de dificultad, Integración teórica/práctica, cumplimiento del programa, Relación calidad/precio, objetivos claros y plan de estudios adecuado) presenta un 8,04 frente al 8,1 del curso anterior. En lo que se refiere a Recursos (Fondos de la biblioteca, Campus virtual, Recursos administrativos, aulas docencia teórica y prácticas) alcanza un 8,4 punto sobre 10.

En lo relativo a la Gestión de la titulación (Proc. Administrativos comunes y de la titulación, Información, organización de horarios, Atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico) obtiene un 8,3 % sobre 10 aumentando en más de dos puntos a diferencia del 6,95 del curso pasado. La satisfacción con los alumnos (Adquisición de competencias, satisfacción con los resultados, implicación con la evaluación continua, aprovechamiento de las clases, implicación y compromiso de los alumnos y nivel de trabajo) aumenta un punto con un 7,07 comparado con el 6,8 del año anterior. En cuanto a la Satisfacción con la titulación (Orgullo PDI de la UCM, Satisfacción de la docencia y con la UCM) se elabora una buena cifra con un 8,5 y respecto al Compromiso (Repetir PDI, estudiar en la UCM, recomendar y repetir en la misma titulación y en la UCM) se estabiliza con un 9,12 frente 9,16 sobre 10 del año anterior.

Por lo que concierne al informe sobre el personal de administración y servicios se ha realizado a 19 personas con un porcentaje de participación de un 27,5 % cifra que ha aumentado considerablemente con respecto al año pasado con 6% de participación y con cuatro encuestados. Tocante al índice de satisfacción global en sus parámetros orgullo en la UCM, sentirse parte del equipo de trabajo, reconocimiento y satisfacción con la UCM aumenta tres décimas con un 7,8 frente al 7,5 sobre 10 del año anterior. Las siguientes características de la muestra referidas a la Información recibida de responsables, gerencia, profesores o alumnado obtienen una valoración positiva con un 7,6. Respecto a los recursos (materiales, instalaciones, riesgos laborales o formación) obtiene una valoración de 6,12 y en cuanto a la gestión y la organización, un 6,7. Finalmente, el compromiso en sus índices a recomendar estudiar en la UCM, repetir como PAS en la UCM obtiene un 7,95.

Durante este curso 2022-2023 para fomentar los índices de participación en las encuestas de satisfacción de todos estos colectivos, la Coordinadora de Grado se ha preocupado de incidir continuamente en todas reuniones sobre esta importante cuestión como una de las fórmulas más destacadas para continuar mejorando en el Grado de Historia del Arte; además de enviar mails generalizados recordando el periodo abierto de las encuestas. En este sentido véase el punto dos sobre el análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación del Título. En líneas generales, se observa un descontento del estudiantado y del PAS respecto a cursos pasados y una ligera mejoría en el profesorado.

Por último y de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad para la titulación del Grado en Historia del Arte, el Agente Externo como elemento importante para la calidad y mejora en su encuesta para el curso 2022-2023 indica un grado de satisfacción de una media de 8,5 con una bajada de un 1,25 respecto al 9,75 del último año. Desglosados por valoraciones el campo de la Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad recibe un 9; en la Participación de toma de decisiones que afecta a la evolución de la Titulación con un 8; el Desarrollo y evolución de los Títulos con un 8 y finalmente, la Satisfacción global con la actividad de la Comisión de Calidad recibe un 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora el índice de satisfacción del profesorado y PAS.	Leve descenso del porcentaje satisfacción del alumnado con el título.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La compilación y el tratamiento de la información sobre los resultados de inserción laboral de los egresados es uno de los retos más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de este grado. Muchos de los egresados se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a datos escasos que son difíciles de procesar. A pesar de ello, el informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirmaba que: “Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio- económico y profesional del título... Los alumnos consideran que la formación del grado es práctica y les prepara mejor para el mundo laboral, si lo comparan con la antigua Licenciatura de Historia del Arte”.

Sin embargo y ante la dificultad de continuar recabando resultados desde las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se centran en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor este aspecto.

Respecto a los datos más recientes, la encuesta a los egresados y a las egresadas sobre inserción laboral del año 2016-2017 arroja una tasa de participación del **4,73%**. Las características de la muestra añaden que el prestigio de la UCM es de un 100%. Frente al 14,29% que no están realizando ningún postgrado, el 14,29% está realizando el doctorado, el 57,14% un máster oficial y el 14,29% otro tipo de postgrado. La satisfacción con la titulación fue de un 7,8 sobre 10. La inserción laboral tras dos años de graduarse es la siguiente: un 28,57% actualmente no trabaja pero está buscando trabajo; un 57,14% está trabajando y un 14,29% no tiene trabajo pero tampoco lo busca. La relación del empleo con su titulación posee una media de 5 sobre 10.

Otros indicadores y variables de inserción laboral y empleabilidad de la Seguridad Social indican el aumento de la tasa de afiliación en 2016 frente al año 2015 para los estudios de Historia del Arte según los informes de los Indicadores y Variables de inserción laboral y empleabilidad de la Seguridad Social de la UCM de la promoción 2009-2010 y 2013-2014.

Nombre de la titulación	Número egresados curso 2009/2010	Tasa de afiliación 2011	Tasa de afiliación 2012	Tasa de afiliación 2013	Tasa de afiliación 2014	Tasa de afiliación 2015	Tasa de afiliación 2016
Licenciatura en Historia del Arte	151	35,1%	49,0%	49,7%	55,0%	51,0%	58,3%

Nombre de la titulación	Número egresados curso 2013/2014	Tasa de afiliación 2015	Tasa de afiliación 2016
Licenciatura en Historia del Arte	151	51,0%	58,3%

Grado en Historia del Arte	133	27,1%	41,4%
Nombre de la titulación	Número egresados curso 2013/2014	Tasa de afiliación 2015	Tasa de afiliación 2016
Licenciatura en Historia del Arte	109	39,5%	50,5%

El último informe de la Fundación CYD sobre *La empleabilidad de los jóvenes en España: ¿Cómo es la inserción de los graduados universitarios?* (2023) afirma que el ámbito de las artes y las humanidades tiene los resultados más bajos en los indicadores de inserción laboral. La tasa de afiliación media de los titulados es de 58,96%; el número de contratos con jornada laboral parcial es de 36,13% y los graduados titulados con contrato de titulados es de un 47,38%. Asimismo, la base media de cotización anual está alrededor de los 25.0000 € anuales.

Por último, la encuesta de Satisfacción de Egresados/as del curso 2022-23 para el Grado en Historia del Arte realizada a 23 personas y con una tasa de participación del 21,7% frente al 10,3% con 13 personas del año anterior 2021-2022, resalta por el descenso de un punto en el apartado de “Satisfacción con la titulación” con una media del 6,2 frente el 7,1 de 2021-2022. En cuanto a la Tasa de Inserción laboral egresado IUCM-30 el acceso ha sido de una media de 4% de los encuestados.

El desglose de esta encuesta permite saber que en el apartado de las “Competencias adquiridas” con 14 ítems (organizar, responsabilidades, puntualidad, aprendizaje, expresión y comunicación, manejar dificultades, analizar o capacidad técnica para resolución de problemas) el alumnado propone una media de 7,8 sobre 10; en la “Titulación” (nivel de dificultad, objetivos, calidad/precio, calificaciones en tiempo, número de alumnos por aula, plan de estudios, integración teórica/práctica y orientación internacional) un descenso con 4,9; en las “Asignaturas” (innovación, materiales ofrecidos, objetivos, organización, prácticas y trabajo no presencial) obtiene un 4,8; en la “Formación y estancia en el extranjero” (competencias, mejora laboral, acceso al mundo de la investigación y al mundo laboral) la media es de 6,07.

No obstante, es complicado este seguimiento puesto que el contacto mientras estudia la titulación es el correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de usar una vez finalizan el Grado. En este punto se requeriría personal de apoyo para mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados (Facebook, LinkedIn, etc.), que no puede ser abordado con cargas adicionales al profesorado. Un gran número de egresados/as de la titulación continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Historia del Arte (Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Arte Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual). En algunos casos han conseguido becas FPU o se han matriculado en másteres en el extranjero.

A pesar de ello, podemos entresacar algunos datos de interés de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes (2022-2023). De los 93 estudiantes encuestados del grado de Historia del Arte con una participación del 11% donde la situación laboral del alumnado se resume de la siguiente forma: no trabajo ni hago prácticas con un 58,5 % frente 58,9% del pasado año; trabajo de forma continuada con un 17,8% frente al 15,6% pasado; trabajo de forma eventual con un 16,0% frente al 21,1% del año anterior y hago prácticas con un 3,2% frente 4,4 % del curso 2021-2022.

Una de las preguntas más relevantes fue si el alumno ha tenido algún puesto de trabajo relacionado con sus estudios, el 82,9% contestó que no a diferencia del 17,1% cuya respuesta ha sido positiva. Curiosamente y ya con el inicio a la nueva normalidad del año 2021-2022, esta cifra estuvo en 15,2% frente al 84% que contesto que no.

Ligado a esta cuestión y por ello de gran interés son los datos del alumnado del Grado en Historia del Arte inscritos en la OPE, como trampolín para poder obtener o bien tener más posibilidades de continuar trabajando tras el periodo de prácticas, denotan un aumento de un 9,6% frente al 90,4 % que no las realizó. Respecto al curso anterior 2021-2022, esta cifra aumentó en tres puntos. Los datos fueron 6.7 % que las llevo a cabo frente al 93,3% que no.

Finalmente, cabría señalar que el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia trabaja de forma muy estrecha con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid. Fruto de esta colaboración se le proporcionan datos globales anonimizados sobre los/las egresados/as de la titulación. Además, la Oficina de Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha desarrollado un sistema de entrevistas telefónicas con los/as egresados/as de los títulos y ha logrado recabar información que nos ha permitido ir mejorando los datos. Ello ha sido valorado de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

En cuanto a las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM, cabe señalar que a partir del Curso Académico 2021-2022, los/as estudiantes de Grado pueden solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS optativo por cada 15 horas de formación superadas, y además se incluye la asistencia a cada una de ellas en el Pasaporte UCM para el Empleo que podrá obtenerse a la finalización de los estudios. Además, la coordinadora ha puesto en marcha en este curso 2022-2023 el Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver>.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	CURSO 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	6,2
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	4%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los alumnos inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo.	Escasa cumplimentación de las encuestas por parte de los egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los programas de movilidad están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de nuestra página Web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>; <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>; <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>; <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional> . Para este año 2022-2023 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus+ en 113 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa SICUE. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Los convenios firmados suman un total de 230 plazas Erasmus+ y 104 plazas SICUE. En cuanto a los Erasmus+, fueron adjudicadas 54. Hubo una renuncia de 9

plazas lo que supone un incremento de un 2% respecto al Curso Académico 2021-2022. Por nuestra parte, recibimos a 64 estudiantes Erasmus, lo que supone un incremento de estudiantes respecto al Curso Académico 2021-2022. En el programa Sicue se adjudicaron 44, lo que supone un ligero incremento respecto al Curso Académico 2021-2022. Sin embargo, hubo una renuncia de 54 plazas, por lo que la tasa de renuncia se ha incrementado un 9% respecto al Curso Académico 2021-2022. No obstante, se debe tener en cuenta que el programa Sicue no tiene ningún tipo de ayuda económica –antigua beca Séneca- desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El factor económico también es una dificultad en las movilidades europeas, por cuanto, a veces, las subvenciones y becas no resultan suficientes para financiar la estancia.

La tasa de intercambio se ha ido recuperando respecto al año 2021-2022 aunque reducida por los efectos colaterales del COVID-19. Este año 2022-2023, la Facultad de Geografía e Historia gestionó 93 estudiantes salientes y 66 entrantes cifras similares al curso anterior. En el Programa Convenios Internacionales recibieron 6 estudiantes y se enviaron a 2 estudiantes. El Programa Visitantes de la UCM no se oferta al alumnado UCM y se recibieron 79 estudiantes.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo. La Facultad ha podido participar de nuevo en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando 12 plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma). En el primer cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio: Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas Norteamericanas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University (Connecticut, EEUU). En el Curso Académico 2022-2023 la UCM ha mantenido 223 acuerdos activo. Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar los/as estudiantes de la Facultad, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

En el caso concreto del Grado en Historia del Arte, en los programas de Movilidad estuvieron implicados 31 alumnos/as. De ellos, 19 fueron entrantes y 12 salientes además de dos renunciadas. Respecto al programa Sicue, el número de estudiantes fueron 21 repartidos en 11 salientes, 10 entrantes y 4 renunciadas.

Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. No podemos desglosar la participación por centros o planes de estudios debido a que estos datos no son solicitados. El cuestionario está dividido en sub-apartados como calidad de los estudios, reconocimiento académico, competencia en otros idiomas y apoyo lingüístico, desarrollo personal, perspectivas educativas o laborales, coste de vida y satisfacción global. El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta. En este sentido, los datos reflejan que el grado de educación es satisfactorio ya que escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios y superan con éxitos los créditos.

El 54% (41 de 75) de los/as estudiantes tenían su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En este curso, se ha continuado utilizando el programa de la Comisión Europea OLA (Online Learning Agreement), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso de OLA es obligatorio desde 2021, pero muchas universidades europeas aún no son usuarias, por lo que ha sido necesario trabajar tanto con el programa OLA como con la versión tradicional en PDF. Por último, el 76% (57) de los/as estudiantes aprobaron todas las

asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido el correcto y el nivel de idioma exigido ha sido suficiente. De todas formas, aunque tengan el nivel mínimo exigido, siempre se recomienda mejorar durante la estancia.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/las estudiantes en la mencionada encuesta específica de la Facultad de Geografía e Historia. Aunque la muestra no es significativa (sólo 12 estudiantes la cumplimentaron), sí permite tomar el pulso a las dificultades con las que los estudiantes se encuentran. Por ello casi el 70% del alumnado encuestado dice estar muy o bastante satisfecho. El resto de los/las encuestados/as declara estar ni satisfecho/a ni insatisfecho/a. Los/as estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, y la tramitación de los acuerdos académicos sigue siendo difícil en algunos casos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades pueden perjudicar la visión que tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, en especial la firma del convenio financiero, las pruebas de idioma y el acuerdo académico, pero por parte de la Facultad, en aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, se adaptan a la situación de cada estudiante.

Para finalizar, también se pueden extraer otros datos sobre la evaluación del programa de movilidad del curso 2022-2023 en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte. Del número total de encuestados/as con 94 personas y con una tasa de participación del 11% se observa que el alumnado que realizó estancia en el extranjero ha sido de un 2.1% descendiendo notablemente frente al 8,9% del curso 2021-2022 con similar número de encuestados/as. Igualmente, el índice de satisfacción del programa y formación recibida en el extranjero tiene una media de 9,75 aumentado en más de un punto respecto al año anterior con un 8,25.

Para promover al alumnado se han realizado reuniones donde se orienta a los/as estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los/as estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Así mismo participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. Respecto a las acciones de mejorar continuaremos visibilizando los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, no registran un elevado número de solicitudes acorde con la oferta. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma ad hoc entre los/as estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas.

El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 o 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en otras universidades europeas. Continuaremos impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se propone continuar con las diversas formas de visibilizar los programas de movilidad a través de experiencias de estudiantes que la han realizado, vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de la Coordinación y Vicedecanato de Relaciones Internacionales, charlas en clase del profesorado, envío de correos electrónicos para los/as estudiantes de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder y un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los/as estudiantes de tercero y cuarto de grado). Incluir información sobre cómo afecta el Brexit a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la oportunidad de ir sigue existiendo, aunque sea bajo otras normativas. Además, se continuará trabajando en el contenido y calidad de las páginas web para mantener e incrementar la visibilidad de las titulaciones, lo que supone, además, su puesta en valor como herramientas de comunicación y de información pública y continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados de las encuestas de nuestra Facultad nos ayudan a detectar problemas y mejorar los programas de movilidad.	Seguiremos promoviendo la movilidad para alcanzar un mayor número de alumnado.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el curso 2012-2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en Instituciones y Empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas tienen un valor de 6 créditos y son de carácter optativo.

Curso 2022-2023

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	54	52	2	98,15%	100,00%	1,85%	98,08%	1	0	1	10	42	0

Durante el curso 2022-2023, la matrícula de Prácticas Externas ha sido de 54 matriculados situándose muy por encima de otras asignaturas optativas del grado. De las 633 plazas ofertadas para las quince titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia con un total de 561 alumnos/as, el grado de Historia del Arte tuvo la mayor demanda incluso delante del grado de Arqueología cuyas prácticas son obligatorias.

Este año nuestra facultad ha aumentado considerablemente el número de convenios y es beneficiaria de 253 convenios de los que 59 han sido firmados con instituciones de titularidad pública -local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos- y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo, <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag14039/Entidades%20colaboradoras.pdf>. En el curso 2022-2023 se ha continuado realizado nuevos convenios además de las renovaciones de tantos otros para el Grado en Historia del Arte. Éstos fueron generados por los propios alumnos/as, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se gestionan y se adjudica la plaza a la persona que lo ha promovido. Estos convenios se reparten por toda la geografía española y el listado completo se encuentra en la siguiente dirección: <https://gipe.ucm.es/admin/>. Para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, junto con la responsable de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y la Coordinadora del Grado mantienen un contacto asiduo para verificar la relación, el establecimiento y la selección de los convenios. También existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los/las estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: Guía general de Trámites, Responsables, Desarrollo, Matrícula; Evaluación y memoria, así como las diferentes Modalidades (Prácticas Externas en la UCM, Prácticas Externas fuera de la

UCM en otras empresas o instituciones (públicas o privadas) sin oferta específica, las gestionadas por la OPE o las de reconocimiento sin calificación por Experiencia Laboral). Todo el protocolo de gestión se rige ya enteramente por la aplicación informática GIPE.

Durante el curso 2022-2023, la coordinadora como tutora académica de las Prácticas Externas realizó las labores de seguimiento personal del alumnado, contacto con el tutor/a de la institución, así como con el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes.

La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas externas, los cuestionarios tanto de los/as tutores/as de la entidad como del alumnado para el curso 2022-2023 muestran una valoración muy positiva. Los/as tutores/as externos de cada institución suelen expresar una gran satisfacción del grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas y del aprovechamiento de nuestros alumnos/as, de hecho, las calificaciones en su totalidad rondan una media de sobresaliente con una media de 9 sobre 10 ante las siguientes preguntas sobre el alumnado: capacidad técnica, aprendizaje, administración trabajos, habilidades de comunicación oral y escrita, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, implicación personal, receptividad a las críticas, puntualidad, capacidad de adaptación y capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, el alumnado debe completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde se les pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismos durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los/as alumnos/as expresan su opinión y el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa. Casi el 95% valora positivamente esta oportunidad laboral -incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas-. Entre las opiniones más generalizadas destacan:

“acorde con mis intereses dentro de mi futuro profesional el de trabajar en un organismo público con funciones de gestión cultural. Es un privilegio poder tratar con ese sector”; “me han ofrecido un aprendizaje de calidad, además de otorgar la independencia y la oportunidad de ser partícipe en todo momento”; “Mi experiencia podría superar lo que en las aulas y modelos de calificación se conoce como Matrícula de honor”; “me han ayudado a elegir el camino que quiero seguir”; “han supuesto una experiencia muy enriquecedora y gratificante, me han ayudado a acercarme al mundo laboral y de la investigación de la historia del arte”; “experiencia muy fructífera de la que he aprendido muchísimo, he podido conocer qué es y cómo funciona un archivo histórico y ha sido un acercamiento al mundo laboral ligado a nuestro grado”; “he terminado las prácticas con el deseo de dedicarme profesionalmente a ello en un futuro”; “ha sido una experiencia altamente positiva como complemento de mi formación universitaria y una ayuda para conducir la salida profesional”; “Las prácticas en general han supuesto una gran oportunidad para poder empezar a desenvolvernos en un ámbito laboral”; “he disfrutado considerablemente de la experiencia realizada y creo que es esencial que los universitarios contactemos cuanto antes con el mundo laboral, para el desarrollo de nuestro potencial profesional”; “La valoración de la experiencia de las prácticas externas resulta por tanto extremadamente positiva y recomendable”; “Mi evaluación es muy positiva, ya que he podido aprender en un entorno profesional muy relacionado con la cultura y el arte –con periodistas culturales, historiadores del arte, teóricos o comisarios- lo que me ha abierto nuevos horizontes profesionales que no conocía” o “me han dado la posibilidad de realizar actividades relacionadas con mis estudios y la realización de un trabajo profesional real, sirviendo de base para el futuro. Es muy importante tener una experiencia práctica y de aprendizaje antes de meterte en el mundo laboral, no solo en términos de experiencia, sino también de seguridad”.

En lo que se refiere a ese tanto por ciento restantes que no está satisfecho con las prácticas realizadas se debe como en el curso pasado a la poca duración de las prácticas, la falta de una compensación económica, problemas con los horarios e incluso se hace referencia a la poca organización y el escaso contacto con otros departamentos en algunas instituciones. Cuando se detectan estos inconvenientes a través de la queja del alumnado a la coordinadora se procede de la siguiente forma: desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

El resultado final ha sido muy bueno con un porcentaje de aprobados de un 98,08 de los presentados con un 42% de sobresalientes y un 1,85% de no presentados. La valoración del alumnado a través de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes de la UCM para el curso 2022-2023 muestran un porcentaje de participación similar con el año anterior de un 11%. De los 94 alumnos/as encuestados/as, el 13,8% ha realizado prácticas externas curriculares. Su índice de satisfacción que incluye la atención tutor/colaborador; la valoración formativa, la gestión del Centro y la utilidad percibida para empleabilidad tuvo descenso con un 6,36 frente al 7,4 sobre 10 del curso pasado.

Asimismo, continuamos potenciando la mejora de las prácticas externas visibilizando aún más la oferta de prácticas en la página web de la facultad con un díptico más atractivo y eficiente para el alumnado <https://www.ucm.es/historia-arte/practicas-externas>; aumentando la interacción con las sedes de prácticas y empleadores; firmando convenios con instituciones de prestigio y animando al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral. En este sentido, la coordinadora ha puesto en marcha el Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado	Visibilizar y potenciar la Oferta de Prácticas Externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento de Títulos del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento del curso 2020-2021 con fecha del 21 de febrero de 2022 emitió una serie de recomendaciones

sobre aspectos que se cumplían. Las acciones necesarias se han llevado a cabo en el curso 2022-2023 y son las siguientes:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.

1. La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. CUMPLE PARCIALMENTE. Se recomienda publicar las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC. Se recomienda mejorar la accesibilidad del CV abreviado del profesorado que imparte el título

Dicha información se encuentra reseñada en las páginas webs del título <https://www.ucm.es/historia-arte/> y del Departamento de Historia del Arte: <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal>

3. Esta información está actualizada. CUMPLE. Se recomienda actualizar la información de las páginas "Profesorado y alumnado" al curso académico actual.

Dicha información se encuentra reseñada en las páginas webs del título <https://www.ucm.es/historia-arte/> y <https://www.ucm.es/historia-arte/profesorado-y-alumnadodel> Departamento de Historia del Arte.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

5. Indicadores de resultados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda dinamizar acciones que promuevan la participación del alumnado en los programas de movilidad, aunque resulta comprensible debido a la situación de la Pandemia por Covid-19. Como se indica en la recomendación la pandemia trastocó los programas de movilidad. No obstante, en esta memoria en su punto 5.4 se ha analizado los resultados y calidad de los programas de movilidad para el grado en Historia del Arte.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Siguiendo el cuadro planteado en la última memoria 2020-2021 destacamos:

1. Personal académico. Se han llegado a realizar contrataciones y cambios de figura docente en este curso 2020-2023: 2 profesores eméritos; 3 Contratado Doctor y 2 Ayudante Doctor.

2. Quejas y sugerencias: En este curso continúan utilizándose de forma muy moderada este medio. Seguiremos reiterando a todos los colectivos, especialmente al alumnado su alcance, sobre todo desde primer curso en el acto de bienvenida a la Facultad.

4. Los Indicadores de resultados propuestos en el año anterior aumentan algunos puntos como el ICM-4 y ICM-7. Sin embargo, debemos seguir mejorando en los índices IUCM-4 Tasa de adecuación del grado y IUCM-16 tasa de evaluación del título.

5. Satisfacción de los diferentes colectivos. Se ha llevado a cabo las mejoras propuestas y los resultados son variados. Por ejemplo, los índices IUCM-13 sufrido un leve descenso frente al aumento en décimas del punto de la satisfacción del profesorado del título, IUCM 14 y de la satisfacción del PAS, IUCM-15. Además, se continúa insistiendo en la importancia del programa Docencia para la mejora de la Calidad del grado mediante reuniones y mails recordatorios.

6. Inserción laboral. Se está trabajando con los datos de inserción laboral de nuestros egresados.

7. Programas de movilidad. Aún no se ha conseguido disminuir el alto número de preguntas en las encuestas para el alumnado de Erasmus. Aun así, continuaremos insistiendo en esa idea de reflejar a las instancias

superiores los problemas de financiación detectados; en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa.

8. **Prácticas externas:** Se han conseguido aumentar y llevar a cabo todas las prácticas externas en marcha y el alumnado ha finalizado con éxito esta asignatura. Durante el curso 2022-2023, se han realizado numerosas de las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad a través Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver>.

9. **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.** Las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones siguen su curso. Seguimos trabajando para acrecentar la presencia del alumnado en las reuniones informativas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que aparecen en el Informe Final de la Renovación de la Acreditación se emitieron el 10 de mayo de 2017 y se están incorporando a la estructura de este grado. **1. Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:** “Implementar procedimientos específicos para mejorar la coordinación vertical y horizontal que aseguren una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, planificación temporal, distribución de teoría y práctica”.

Durante los cursos anteriores y este último 2022-2023 ha aumentado el número de profesores/as en las reuniones de grado, por tanto, se está ajustando mejor toda información de carácter teórico y práctico que recibe el alumnado: como la necesidad de incluir todos los contenidos de la asignatura publicados en la Guía docente; el listado de las actividades de seminario para que no se dupliquen; el sistema de evaluación; la carga del trabajo del estudiante que deberá solicitarse al alumno con la antelación suficiente para permitirle la preparación de los contenidos teóricos. También se fijó una mayor precisión de las características del TFG (interlineado, número de palabras) y fechas de lectura para este curso. Este año, hemos continuado con el nuevo documento para firmar por parte del alumnado sobre la Autoría y originalidad de los TFGs aprobado el año anterior.

2. Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: “Incorporar de manera clara en la web el perfil docente e investigador de aquellos profesores que aún no lo tengan. En este sentido, sería necesario indicar el profesor o profesores responsables de la asignatura, en las guías docentes”. Esa información aparece en estas dos direcciones: <https://www.ucm.es/historia-arte/informacion-general> y www.ucm.es/historiadelarte/personal

3. Criterio 3. SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD (SGIC): “Aumentar la participación de los distintos colectivos en las respectivas encuestas, especialmente en la de profesorado” Todos los/as profesores/as son conscientes que desde Vicerrectorado de Calidad la evaluación de la actividad docente es obligatoria para todo el profesorado UCM trienalmente. Por ello, se insiste constantemente en la inscripción al programa y en la modalidad que corresponda a su situación particular. Por lo tanto, adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.

4. Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: “Sería necesario mejorar la dotación de recursos materiales del título, en especial los relativos a las instalaciones del centro”. A pesar de que se han llevado algunas reformas en las instalaciones de la Facultad durante este curso 2022-2023, este punto continúa dependiendo única y exclusivamente de la dotación económica por parte del Rectorado de la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título y de la Renovación de la Acreditación.	Continuamos impulsando todos los puntos del plan de mejora para el Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2022-2023.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2022-2023.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

ESTRUCTURA Y FUNDACIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA

Véase el cuadro de fortalezas

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Véase el cuadro de fortalezas

PERSONAL ACADÉMICO

El informe final de la Renovación de la Acreditación (10-5-2017) realizada por la Fundación Madri+D subraya en sus PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS: “El personal académico implicado, por el alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora que posee”.

Alto número de actividades formativas para los estudiantes y el uso de nuevas metodologías docentes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/actividades> y, en particular, en el Departamento de Historia del Arte como se publica en su Memoria Anual 2022-2023, <https://www.ucm.es/historiadelarte/>. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “También se constata como elemento muy destacado el gran número de actividades formativas complementarias para los estudiantes que organizan los departamentos, como seminarios y conferencias. Además, se ha observado positivamente el uso de nuevas metodologías docentes para la parte práctica de las asignaturas que están contribuyendo a la mejora continua del título”.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Véase el cuadro de fortalezas

INDICADORES DE RESULTADOS

Los estudios de Historia del Arte siguen presentando una permanente y consolidada demanda social. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. Respecto, al reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM es uno de los pocos grados en España con esta estructura, sobre todo, en lo relativo a la gran oferta de itinerarios con seis en su totalidad. La presencia de la Facultad en rankings nacionales e internacionales durante el curso 2022-2023 avala la calidad de nuestra docencia, consolidando como centro académico de referencia nacional e internacional.

En este sentido, según la nueva edición del ranking *QS World University Ranking* (QS, 2023), la Universidad Complutense se posiciona en la élite de la educación superior, que reconoce como la única universidad pública española situada entre las cien mejores del mundo. Los estudios de Artes y Humanidades de la UCM aparecen en primera posición en España. Desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2023)

<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>, entre los 50 grados más demandados en España y, sobre todo, se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.

El Descenso de la Tasa de Abandono del último curso mejora con los años.

La Satisfacción global con la titulación y con la UCM del PDI y el PAS mejora.

Se alcanza satisfactoriamente el Marco de Cualificación para la Educación Superior (MECES) en la aplicación de los TFG. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El procedimiento de elección y la realización del TFG del Grado en Historia del Arte se corresponden con lo indicado en la normativa interna aprobada. Los TFG revisados permiten afirmar que los alumnos alcanzan el nivel del MECES requerido para la titulación”.

El sistema de tutorías funciona adecuadamente. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El sistema de tutorías funciona bien a tenor de las encuestas y de las audiencias realizadas a los distintos colectivos y aparece muy bien valorado por los alumnos”.

Los sistemas y resultados de aprendizaje son adecuados. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación parecen adecuados y permiten a los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de verificación. Se han introducido algunos cambios en la distribución de horas teóricas y horas prácticas, así como también en la ponderación de las diversas pruebas de evaluación que han de contribuir a mejorar los resultados de aprendizaje”.

SATISFACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de fortalezas

INSERCIÓN LABORAL

Véase el cuadro de fortalezas

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Véase el cuadro de fortalezas

PRÁCTICAS EXTERNAS

El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “La asignatura optativa de Prácticas Externas cuenta con un elevado elenco de instituciones donde llevarlas a cabo. Los numerosos convenios de la Universidad con empresas e instituciones facilitan estas prácticas, que son bien valoradas por los alumnos y que constituyen una de las fortalezas del Grado”.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Recomendaciones del último informe de seguimiento del título se han puesto en marcha, así como los planes de mejora planteados en el curso 2017 y 2018. También se ha completado todas las recomendaciones del informe de la acreditación del 14 de marzo de 2017 como puede observarse en todas las explicaciones de esta memoria.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación Madri+D subraya: "Dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones para la mejora del título". Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. Además, fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	Ver apartado 1	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El modelo de Coordinación se adecua a las necesidades de la titulación para establecer una correcta coordinación docente horizontal y vertical.	Ver apartado 2	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.
Personal académico	El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título.	Ver apartado 3	Insistir en la importancia para el título a nivel nacional e internacional del alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora de sus profesores/as.
Sistema de quejas y sugerencias	El procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona para esta titulación.	Ver apartado 4	Continuar subrayando a todo alumnado desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.
Indicadores de resultados	ICM-1, ICM-2, ICM-3, ICM-4, ICM-7- IUCM-1- IUCM-2- IUCM-3- IUCM-4- IUCM-7- IUCM-8, IUCM-16	Ver apartado 5.1	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre las informaciones de esta titulación, sus períodos de matriculación, actividades formativas, internacionalización, rankings, etc.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción en los indicadores IUCM-14 y IUCM-15	Ver apartado 5.2	Continuar subrayando desde los Vicedecanatos y la Coordinación la trascendencia de estos indicadores para la calidad del título.
Inserción laboral	Los alumnos inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo. Aumento en la seguridad social año 2016.	Ver apartado 5.3	Insistir en el significativo valor de las Prácticas para su futuro laboral.
Programas de movilidad	Elevado número de convenios. Se mantiene el porcentaje de alumnos que entran y salen para cursar estudios de Historia	Ver apartado 5.4	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña

	del Arte; óptimo número de porcentajes que aprueban las asignaturas y satisfacción con los programas internacionales.		informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre los programas de movilidad.
Prácticas externas	Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado.	Ver apartado 5.5	Continuar potenciando la mejora de las prácticas externas: la firma de convenios con instituciones de prestigio e insistir al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido exhaustivamente todas las recomendaciones dadas en los informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación.	Ver apartado 6	Se proseguirán escrupulosamente todas aquellas recomendaciones que desde dichas instituciones se registren.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.

A pesar del aumento de este año en un gran número de contrataciones, aún faltan la consolidación de figuras de Ayudante Doctor/a, Contratado/a Doctor/a o Titular de Universidad para un departamento tan numeroso.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

Escasa utilización del sistema de sugerencias y quejas por parte del alumnado.

INDICADORES DE RESULTADOS.

Aunque en líneas generales todos los indicadores de resultados han mejorado este último curso, incidiremos en los que han descendido a pesar de estar por encima del 82%. Concretamente ICM-2, ICM-4, ICUM-4, IUCM-6, IUCM-16 y IUCM-13.

En este sentido, continuaremos con las reuniones de la Comisión para renovar el grado para una mejor distribución de las asignaturas de primero con más materias de Historia del arte.

Sigue existiendo un número escaso de recopilación de datos en las encuestas de Satisfacción en sus colectivos estudiantes (especialmente, a egresados), docentes y personal de administración.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve empañada por los problemas de financiación detectados en cuanto a la escasa cuantía y además muchas quedan sin cubrir. También, el sistema de encuesta para los programas de movilidad es excesivamente larga con 150 preguntas. Como propuestas de mejora sería transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta y visibilizar las Erasmus Prácticas.

La deficiencia en las instalaciones para recibir e impartir docencia (aulas, salas de estudio, etc.) como se detectan en las encuestas a profesores, alumnos y PAS.

A pesar de la insistencia hay un escaso número de alumnos/as en las reuniones informativas. Respecto a los egresados sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PERSONAL ACADÉMICO.

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

INDICADORES DE RESULTADOS

Desde la Coordinación y el Departamento de Historia del Arte se aprobó en Consejo de Departamento, el 3 de junio de 2019, un Comité de expertos formado, entre otros, por miembros de la Comisión Académica que continúa trabajando para el reajuste y revisión de este grado para mejorar. Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico.

SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

INSERCIÓN LABORAL

Las acciones de mejora planteadas y consensuadas en las reuniones de Calidad son las siguientes: continuar informando por e-mail a los/las alumnos/as de la existencia de las encuestas de egresados del Rectorado para que, por favor, la rellenen una vez hayan terminado sus estudios, sobre todo, insistir en el último curso del Grado; impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, cuyo Secretario General, D. Luis Íñigo Fernández, es miembro de nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros/as egresados/as; posibilidad de abrir una pestaña de egresados/as en la web del grado para que comuniquen las noticias relacionadas con su formación. Además, se considera que el programa Alumni sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Otro medio como propuesta de mejora sería la posibilidad de desarrollar una encuesta propia de egresados/as. No obstante, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta. Trasladar al Rectorado, para que este lo comunique a la Fundación Madri+D la necesidad de una reevaluación del papel de las encuestas de y la relación con los egresados, así como de las exigencias del sistema de calidad de las agencias evaluadoras, pues la relación coste-beneficio del mismo parece en ocasiones deficitaria.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Véase punto 5.4

Transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta que debe completar todo alumno Erasmus para cerrar su expediente. Ahora mismo consta de 150 preguntas. Son demasiadas y el alumnado muchas veces acaba contestando sin reflexión ni adecuación a la realidad. También reflejar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados: en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa y muchas quedan sin cubrir porque el alumno no puede permitirse marcharse con tan poca asignación. Poner especial cuidado en que los estudiantes realicen su estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, que permita desarrollar con éxito su movilidad.

También visibilizar el proyecto INNOVA UCM ("Implantación de mejoras para la difusión y gestión del Programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid" (proyecto nº26) para visibilizar los Erasmus Prácticas.

Continuaremos a través de una nueva edición del Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver> impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera y visibilizando los programas de movilidad a través de experiencias de estudiantes que la han realizado, vídeos informativos, podcasts o sesiones informativas.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Se tiende a fidelizar a las empresas con las que existen acuerdo y ampliar el número de convenios. Muchos de ellos se negocian a instancias de los mismos alumnos -con el acuerdo previo del/de la coordinador/a de la titulación correspondiente, y el Vicedecano de Relaciones Institucionales-, o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe ya relación académica. Además, visibilizar y reconocer a las empresas e instituciones con las que la Facultad tiene convenio; así como a los tutores de prácticas, que hacer una labor encomiable.

Potenciar aún más las prácticas externas en la página web de la Facultad e insistir en la posibilidad de convalidar la experiencia profesional por las prácticas, pues muchos alumnos/as desconocen la posibilidad. Continuar con una nueva edición del Proyecto de Innovación Docente (2023-2024) *Estrategias de inserción*

laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte.
<https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver.>

Incluir una breve memoria de las prácticas externas (en formato escrito o vídeo) realizadas por curso en la web del grado. Se proponen dos temas para próximas actividades de formación y empleabilidad: Nuevas formas de presentar el CV y Búsquedas activas de empleo.

Impulsar en mayor medida los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, son infrutilizados. El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral.

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Se continuarán con las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones. Para acrecentar la presencia del alumnado en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							Realizado
Personal Académico	Necesidad de más figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad	Programa de contratación de la UCM	Insistir a Rectorado en estas figuras docentes.	Punto 3 Análisis del Personal Académico ICMRA-1	Departamento de Historia del Arte, Decanato y Rectorado	2023-2024	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Relativo conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por el colectivo de alumnado.	Desconocimiento o desinterés del alumnado	Subrayar al alumnado desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.	IUCM-13 Encuesta de Satisfacción a estudiantes del Grado en Historia del Arte.	Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado	2023-2024	En proceso
Indicadores de resultados	Matrícula de nuevo ingreso Tasa de rendimiento del título Tasa de adecuación del grado	Desconocimiento de los estudios. Dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral.	Continuar trabajando desde el Comité de expertos, la Comisión Académica y el Departamen	ICM-2 ICM-4 ICUM-4 IUCM-16	Equipo decanal, Coordinadora de Grado y Dirección del Departamento	2023-2024	En proceso

			to para una nueva estructura del grado.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Insuficientes encuestas de Satisfacción.	Gran número de preguntas.	Se continuará incidiendo en la importancia de éstas en todas reuniones de la titulación como medio de mejora en la calidad del Grado. Se recalcará a las instituciones pertinentes del alto número de preguntas.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Vicedecanas de Estudiantes, Estudios y la Coordinadora del Grado	2023-2024	En proceso
Inserción laboral	Relativos resultados sobre este tema.	Desvinculación total de los alumnos de sus centros de estudios.	Ver punto 9.2	Ver Punto 5.3	Rectorado, Equipo decanal y la Coordinadora del Grado	2023-2024	En proceso
Programas de movilidad	Escasos números de encuestas. Problemas de financiación.	El sistema de encuesta es excesivamente larga.	Transmitir a las instancias superiores estas necesidades. Continuar visibilizando los programas de movilidad.	Encuestas oficiales de la Comisión Europea para el curso 2019-2020.	Vicedecano de Relaciones Institucionales, Oficina Erasmus-Movilidad y Coordinadora	2023-2024	En proceso
Prácticas externas	A pesar del aumento de matrículas y dado como fortaleza consideramos insistiendo en su importancia.	Desconocimiento de los alumnos de esta optativa.	Ver punto 9.2 Convalidación; actividades de formación; memoria de prácticas en la web; visibilizar y reconocer la labor de	Ver apartado 5.5	Vicedecano de Relaciones Institucionales Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y Coordinadora	2023-2024	En proceso

			empresas, instituciones y tutores. Continuidad del Proyecto de Innovación Docente.				
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Reducida dotación de recursos materiales del título. Escasa asistencia del alumnado a las reuniones informativas.	Instalaciones deterioradas. Exiguo interés del alumnado.	Véase punto 9.2	Encuestas de Satisfacción del alumnado y buzón de quejas y sugerencias. Informe Final de la Renovación de la Acreditación, 2017.	Dotación económica por parte del Rectorado de la UCM Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado	2023-2024	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

